



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión PedagógicaDirección General
de Educación
Básica Regular

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"

91412

San Borja, 10 MAYO 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 34 -2018-MINEDU-VMGP-DIGEBR

Señor

Nombre del director de la UGEL donde se implementará la iniciativa EXPRESARTE

Director de la UGEL de Lima Metropolitana: 01,02,03,04,05,06,07; UGEL de Lima Provincias: 08,09,10,15,16; UGEL en Callao: Ventanilla; UGEL en Ica: Nazca, Chincha; UGEL en Tumbes: Zarumilla, Contralmirante Villar, Tumbes; UGEL en Puno: San Román y Puno

Dirección

Distrito

Presente.-

Asunto : Celebración de la Semana de la Educación Artística 2018:
"Más arte, creatividad e imaginación".

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y al mismo tiempo comunicarle que, a partir del año 2011, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), proclama a la cuarta semana de mayo como la "Semana Internacional de la Educación Artística" (SEA), una celebración impulsada para sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística.

En el marco de las acciones planificadas por la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular del Ministerio de Educación, se ha contemplado impulsar la celebración de esta semana, invitando a las II.EE. a nivel nacional a crear proyectos concretos de educación artística y presentar buenas prácticas.

En este año 2018, las actividades de Expresarte para la SEA se desarrollarán entre el 19 y el 31 de mayo en torno al lema motivador "Más arte, creatividad e imaginación". Las actividades programadas en su institución educativa podrán ser difundidas en el sitio virtual de la Semana de la Educación Artística dentro de la plataforma PerúEduca, donde además podrán visualizar lo que otras instituciones han programado para la SEA 2018.

En ese sentido, solicitamos hacer extensiva la comunicación a los Directores de las II.EE. que implementan la Iniciativa Pedagógica Expresarte, para que planifiquen, difundan y construyan juntos propuestas creativas para celebrar la SEA 2018.

Para una mejor coordinación y desarrollo de la SEA en la I.E núcleo, se deben considerar las siguientes indicaciones:

- El Equipo Directivo deberá conformar un comité de trabajo para la SEA 2018 en la I.E. núcleo; así como brindar facilidades para su buen desarrollo.
- Dicho comité de trabajo debe informar a los docentes de aula sobre la celebración de la SEA, para que incentiven la participación activa de la comunidad educativa en la misma.
- Las actividades deberán ser promovidas por los Promotores Culturales en coordinación con los docentes del área y el Equipo Directivo de la I.E.

Adicionalmente, se anexa un documento guía con orientaciones específicas para II.EE. núcleos de la Iniciativa Pedagógica Expresarte, indicando mayor información sobre cómo participar en la celebración de la SEA 2018.





ORIENTACIONES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS NÚCLEOS EXPRESARTE

CONTENIDOS

- Presentación
- ¿Cómo participar?
- Introducción
- Ideas para programar tu SEA 2018



PRESENTACIÓN

La Semana Internacional de la Educación Artística (SEA) es una celebración impulsada por UNESCO que busca "sensibilizar a la comunidad internacional sobre la importancia de la educación artística; presentar proyectos concretos de educación artística y buenas prácticas; y fortalecer la cooperación entre los actores principales de la educación artística promoviendo la diversidad cultural, el diálogo intercultural y la cohesión social."¹

En el Perú, la SEA es organizada por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Arte y Cultura de la Dirección General de Educación Básica Regular, esperando que esta celebración - que se realizará por primera vez en este año 2018 - se consolide como una plataforma de articulación de actores, reflexión, construcción de sentidos y visibilización de buenas prácticas de educación artística en el país.

Asimismo, deseamos que a mediano plazo, la SEA se convierta en un espacio que invite a al debate informado y al diálogo acerca de la importancia del arte y la cultura en la educación, como una manera de promover la formación de una ciudadanía sensible, crítica y creativa.

En este año 2018, la SEA convoca a las Instituciones Educativas (IE), Instituciones de Educación Superior (IES) y organizaciones e instituciones culturales, a que programen sus actividades entre el 19 al 26 de mayo bajo el lema motivador "**Más arte, creatividad e imaginación**". Sin embargo, cada institución puede seguir realizando sus actividades de acuerdo a su programación, haciendo visible que la educación artística y cultural cumple un rol fundamental en la vida de nuestros estudiantes y de nuestras comunidades.

¡Animamos a todos a celebrar juntos esta fiesta de la educación artística!

Unidad de Arte y Cultura – Dirección General de Educación Básica Regular

¹ Recuperado de [http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dynamic-content-single-view/news/celebration of the international arts education week 2012/](http://www.unesco.org/new/es/culture/themes/dynamic-content-single-view/news/celebration%20of%20the%20international%20arts%20education%20week%202012/)



INTRODUCCIÓN

El arte y la cultura estimulan el pensamiento crítico y divergente, así como la búsqueda de soluciones creativas a problemas. Promueven la tolerancia y la sensibilidad, contribuyen al fomento de valores y actitudes ciudadanas y a un mayor conocimiento de nuestra identidad y de la diversidad cultural que nos caracteriza y nos enriquece.

Es por ello, que el Currículo Nacional de Educación Básica, contempla como uno de los once aprendizajes que integran el Perfil de egreso que el estudiante *"aprecie manifestaciones artístico-culturales para comprender el aporte del arte a la cultura y a la sociedad, y que cree proyectos artísticos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a otros"*.

Asimismo, existen diversas investigaciones que han comprobado la importancia y los beneficios del arte en la educación para el desarrollo de múltiples competencias. Algunos de los beneficios descritos en estas investigaciones constatan que el arte puede lograr:

- Una mejora en el rendimiento académico general (WILKINS et al., 2003);
- El desarrollo de habilidades de pensamiento crítico (NOICE y NOICE 2006);
- Una mayor concentración, imaginación y toma de decisiones (WINNER et al., 2006);
- Una mejora en las relaciones interpersonales y por tanto, un aumento en la capacidad para trabajar de manera colectiva (ROONEY, 2004);
- Una reducción de hasta cinco veces en los niveles de deserción escolar; aún más en estudiantes de NSE bajo o contexto de vulnerabilidad (CATTERALL et al., 2012);
- Duplicar la cantidad de estudiantes que culminan estudios superiores (CATTERALL, 2009);
- Desarrollar una habilidad que es crítica para la empleabilidad: la creatividad (LICHTENBERG et al. 2008);
- Incrementar en un 20% la participación ciudadana y el compromiso social (CATTERALL et al., 2012).

Además, los estudiantes de bajos antecedentes socioeconómicos, estudiantes de lenguas originarias y estudiantes con necesidades especiales muestran la mayor mejora relativa en el rendimiento académico cuando participan en las artes (CATTERALL, 2009).



IDEAS PARA PROGRAMAR TU SEA 2018

Como te hemos comentado, la celebración de la SEA es un momento oportuno para que juntos visibilicemos la importancia del arte y la cultura en nuestras escuelas y comunidades.

En esta semana, así como en las clases de Arte y Cultura en nuestras escuelas, invitamos a que la SEA se celebre despertando la imaginación, los sentidos y las emociones, conectando y respondiendo a nuestra realidad, haciendo que nuestras actividades no sean sólo un producto "bonito" para mostrar a otros, sino que generen un proceso creativo y reflexivo que involucre a nuestra comunidad, reconozca nuestra diversidad y ayude a transformar nuestros espacios educativos.

Para programar las acciones, proponemos organizarlas entorno a los siguientes cuatro ejes: **Acciones artísticas**, **Encuentros con artistas**, **Visitas a espacios culturales** y **Espacios de diálogo**.

1. Acciones artísticas

¿Qué son?

Son actividades donde los estudiantes pueden compartir proyectos o programas de Arte y Cultura dentro de su institución educativa núcleo o fuera de ella. Bajo este eje, se invita a realizar activaciones como: proyecciones de cine, realización de murales o mosaicos, muestras musicales a cargo de ensambles, bandas, orquestas o coros escolares, muestras didácticas de danza, teatro, circo, entre otras actividades que involucren la participación activa de la Comunidad Educativa.

¿Para qué?

Para que los estudiantes utilicen de manera creativa los espacios educativos que tienen a su disposición y que utilicen también aquellos cercanos a sus escuelas. Es una oportunidad para integrar a estudiantes de diferentes ciclos o niveles, así como integrar diversas áreas curriculares en proyectos interdisciplinarios para tratar temas o problemáticas que sean significativos para su contexto a través de las artes.

2. Encuentros con artistas

¿Qué son?

Son acciones en las que los estudiantes pueden reflexionar, interactuar y participar de los procesos creativos que sigue un artista. Este invitado puede venir del ámbito académico - ser un artista profesional, o también puede ser un cultor, artesano o sabio popular, que practica su arte como parte de la transmisión generacional de su familia o de su comunidad. En este eje, invitamos a los artistas a realizar



COORDINACIONES PARA PROGRAMAR TU SEA 2018

Los núcleos de la Iniciativa Pedagógica Expresarte se caracterizan por contar con un Promotor Cultural a cargo de la implementación de la propuesta pedagógica de esta iniciativa mediante los talleres que realiza en su I.E. núcleo.

Así, cabe indicar que existen 277 II.EE. de la Educación Básica Regular que cuentan con un docente que ejerce las funciones de Promotor Cultural y quien, a su vez, es responsable de liderar, en coordinación con el Equipo Directivo y con los docentes de aula de arte, la celebración de la SEA en la I.E núcleo.

Si eres Promotor(a) Cultural, debes considerar las siguientes indicaciones para una mejor coordinación y desarrollo de la SEA en tu I.E núcleo.

- Identificar Escuelas Superiores de Formación Artística u otras agrupaciones artístico-culturales locales en el entorno de la I.E. que puedan participar activamente en esta festividad.
- Establecer un acuerdo entre la agrupación artístico-cultural y la I.E. núcleo para la celebración de la SEA 2018.
- Dichas organizaciones artístico-culturales deberán asignar a un responsable o coordinador que los represente frente a la I.E. núcleo.
- En coordinación con el Promotor Cultural y el Equipo Directivo, estas organizaciones artístico-culturales realizarán acciones de difusión local, planificación, ejecución y seguimiento de las actividades durante la SEA.
- Dichas organizaciones artístico-culturales elaborarán su propuesta creativa de celebración en la I.E., en coordinación con el Promotor Cultural a cargo, quien validará su propuesta de celebración con la I.E y brindará asistencia técnica pedagógica, cuando lo amerite.
- El/la Promotor(a) Cultural se asegurará que la celebración de la SEA se caracterice por activaciones, muestras artístico-culturales o actividades que promuevan la participación activa de la Comunidad Educativa a través de los procesos de creación y apreciación crítica, evitando presentaciones que promuevan una participación pasiva o distante de los estudiantes.
- Se sugieren los siguientes momentos para desarrollar las activaciones de la SEA: minutos previos al inicio de clases, minutos durante o previo al recreo, etc. En general, se espera que el Equipo Directivo de la I.E. núcleo defina los espacios de tiempo pertinente para realizar esta celebración de la mejor manera.
- La programación final de actividades durante la SEA debe ser validada por el Equipo Directivo para facilitar el uso de espacios, materiales y disponibilidad de los estudiantes para que participen en la celebración.